

# La dictadura está ampliando el “diapasón”

Martha Beatriz Roque Cabello | miércoles, 13 de octubre, 2021 3:00 am



LA HABANA, Cuba.- Cada día que pasa la dictadura inventa cómo reprimir más, usa los mismos métodos de hostigamiento, pero cada vez los profundiza en sus acciones. Un ejemplo de ello son las sanciones a los presos por las manifestaciones del pasado 11 de julio.

Los juicios iniciales, que fueron [sumarísimos en su mayoría](#), comenzaron con sanciones de entre ocho meses y un año de privación de libertad, incluso algunos casos fueron subsidiados con trabajo correccional con y sin internamiento. Pero las nuevas peticiones fiscales son muy distintas y están entre los seis y 15 años de privación de libertad; no solo a conocidos disidentes, también a personas que nunca estuvieron vinculadas a la política. El objetivo es sacar de circulación por algunos años a aquellos que se atreven a enfrentarse a la dictadura de una forma u otra, ya que cada vez la Seguridad del Estado tiene más objetivos de interés dentro de la población que no disiente ni se opone.

De igual forma las multas, sanción administrativa que ha sido usada en un porcentaje considerable contra personas que fueron apresadas, comenzaron por valores de 1 000 pesos y fueron incrementándose hasta cifras en la actualidad

que se van por encima de los límites establecidos en la Ley.

Sucede lo mismo con las fianzas. Hace apenas unos días se pagó —por una mujer sin recursos financieros de ningún tipo, residente en el municipio de Cárdenas, en Matanzas— una fianza de 10 000 pesos, gracias a la generosidad del exilio, en particular de la Fundación Rescate Jurídico.

Tampoco ha perdido el tiempo la dictadura reprimiendo a los familiares de los presos, a quienes ni siquiera permiten contacto con los opositores, que podemos brindarles ayuda económica y legal, así como apoyo político. Esto hace que los que reprimen mantengan una holgura con un número considerable de los presos de esa ocasión, que incluye a ciudadanos con doble nacionalidad.

No obstante, lo expuesto con anterioridad es indicativo del índice de terror que le tienen los cubanos a la dictadura, ya que prefieren estar indefensos a que la policía política los hostigue con algún otro tipo de medida, entre ellas la pérdida del trabajo.

En un momento determinado, muy cercano a la fecha, hubo familias completas presas, algunas de ellas salieron con fianza y se encuentran en espera de juicio. Hemos conocido de casos en los que no quedó nadie en la casa sin estar preso.

Aunque la protesta comenzó por San Antonio de los Baños, en la provincia de Artemisa, hay otros lugares en que la cantidad de presos ha dejado vacíos en la localidad. Por ejemplo, determinados municipios de la provincia de Matanzas; en Villa Clara, en particular en Placetas, y lo sucedido al día siguiente de los hechos, o sea el 12 de julio, en la Unidad Policial de La Güinera, en la que resultó muerto Diubis Laurencio Tejeda, de 36 años de edad, cuya madre se suicidó posteriormente.

El barrio de La Güinera es una de las zonas más pobres de la ciudad capital. En su intento por mantener de alguna forma el hostigamiento y la vigilancia, y sobre todo “el terror”, el designado Presidente hizo hace como un mes una visita a esta localidad, y como siempre prometió lo que nunca va a proporcionar.

¿Por qué la dictadura ha dado esta vuelta de rosca para apretar aún más al pueblo? La mayoría de las personas responderían diciendo: “tienen miedo”. Sin lugar a dudas esa es una respuesta; pero hay otras, y en opinión de muchos analistas lo peor que está sucediendo es que no tienen nada, ni en la mano, ni

para el futuro inmediato; lo que implica que no hay una solución a la vista a la cantidad de problemas económicos, sociales y políticos que tiene el país.

El poder se tambalea, y para mantenerlo hay que endurecer el hostigamiento. Entre los aspectos más importantes que se está planteando la dictadura se encuentra minimizar la oposición; lo que implica sacar de circulación a las figuras más conocidas de forma internacional y dentro del país, las que más se vinculan con el propio pueblo.

No importa si se hacen convocatorias o no, la salida a la calle a protestar es un hecho que se puede repetir en cualquier momento, de forma espontánea. Esperamos 62 años para poder ver algo como lo del 11 de julio, podemos esperar 62 días, u otro tiempo cualquiera. El mal llamado proyecto "Revolución" está muerto, y no tiene marcha atrás; incluso los más viejos van a poder presenciar su entierro.

La dictadura va a tratar de llevar a prisión al mayor número de personas del pueblo que se le oponga, pero tiene dentro de sus propias filas a quienes con decisiones mal tomadas influyen más en el malestar de la sociedad. He ahí en estos momentos el mayor problema: ¡el cáncer está dentro!

#### ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*